

administración estatal**DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
CIUDAD REAL
NOTA-ANUNCIO**

Se ha formulado en esta Confederación Hidrográfica del Guadiana la solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las siguientes características:

Referencia expediente: 2567/2017 (499/1990) TR.

Solicitante: Jose Manuel Ramos Español (D.N.I.: ****9127*).

Situación de la captación:

N.º CAPTACIÓN	TÉRMINO	PROV	POLÍGONO	PARCELA
1	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	7	248
2	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	7	248

Término municipal origen del aprovechamiento: Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Volumen máximo anual aprovechable: 2441,16 m³.

Caudal medio equivalente: 0,077 l/s.

Superficie de riego solicitada: 0,22 l/s.

Perímetro de riego solicitado: Polígono 7, parcela 248.

Tipo de uso/s solicitado/s: Doméstico (suministro casa), riego (leñosos).

Observaciones: La concesión se solicita al amparo de lo establecido la Disposición transitoria tercera del R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, al pretenderse la modificación de características de un aprovechamiento de aguas privadas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986 de 11 de abril por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, a fin de que, en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente en el Organismo de cuenca, adonde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro del mismo plazo.

El Comisario de Aguas, D. Ángel Nieva Pérez.

P.S. Resolución de 9 de octubre de 2019 de la Subsecretaría del MITECO.

El Comisario Adjunto de Aguas, Domingo Fernández Carrillo.

Anuncio número 2878